



Un ramo de flores en la playa portuguesa de Meco, donde seis jóvenes murieron ahogados la madrugada del 14 de diciembre.

AFP

Connoción en Portugal por la muerte de seis universitarios en una novatada

Murieron arrastrados por una ola al sur de Lisboa el 14 de diciembre

Las causas del suceso se han conocido ahora debido al pacto de silencio del único superviviente

La ministra de Educación descarta prohibir estas prácticas estudiantiles pese a las quejas de los familiares

ANTONIO CORBILLÓN

Portugal ha reaccionado con indignación e impotencia al descubrirse ahora que los seis jóvenes estudiantes que se tragó el mar hace mes y medio en la playa de Meco (a 40 kilómetros al sur de Lisboa) participaban en una novatada universitaria. De espaldas al mar, sin tener en cuenta las espeluznantes olas que chocaban contra la orilla, iban dando pasos hacia atrás a las órdenes de un 'veterano'. No faltaban las capas negras al estilo de la tuna. Hasta que el Atlántico castigó la ceguera estudiantil y autoridades académicas.

Ahora se enteran estupefactos de que en el organigrama de sus facultades conviven, junto a los seminarios y departamentos, órganos como la Comisión Organi-

zadora Académica de las Novata- das, a la que pertenecían los seis fallecidos. El único superviviente, un chico de 23 años, era el *dux* (duque) de esta especie de logias en las que el maltrato es un derecho adquirido. El chico mantuvo la habitual 'ley del silencio' durante semanas.

El misterioso accidente ocurrió en la madrugada del 14 al 15 de diciembre. Cuatro chicas y dos chicos, con edades entre los 21 y 25 años, fueron arrastrados por una ola mar adentro. Joao Gouveia, de 23 años, también fue golpeado por la ola pero logró salir con vida a la arena y llamar por teléfono a la Policía, que lo trasladó a un hospital. Los siete eran estudiantes de la universidad privada Lusófona y todos ellos iban vestidos con una capa negra, lo que levantó las sospechas de los familiares. La Fiscalía lusa abrió una investigación, que se mantiene bajo secreto de sumario.

Con capa y capucha negra
Mientras las autoridades recaban pruebas y testimonios, la opinión pública vive un intenso debate sobre la conveniencia de esta secular práctica. Ataviados de capa y capucha negra -inspirado en los trajes de los abades seculares-, los grupos que orquestan las novatadas se rigen por un secreto código de comportamiento. Existe una jerarquía en la que

en el vértice de la pirámide está el *dux*, al que escogen los otros veteranos en función también del brillante rendimiento académico -el elegido ha de tener al menos cinco matrículas de honor-.

Después le siguen el veterano -integran los tribunales de apelación en caso de abusos en las novatadas-, el doctor -participa en los consejos, pero con menos privilegios- y el novato, que es el alumno matriculado en el primer año de un curso.

La estupefacción lusa se ha transformado en debate público y encendido cuando, a pesar de lo ocurrido, se escucha la opinión

de su ministra de Justicia, Paula Teixeira da Cruz: "No tiene sentido prohibir inocentadas que, en determinados casos, son bonitas. Prohibir no es la solución".

Por su parte, el presidente de la Comisión de Novatadas de la Universidad Católica de Lisboa, Lourenco Lima, defendió que los propios alumnos recién ingresados en la facultad son los que quieren pasar por las novatadas. "Queremos que todos los alumnos se integren", sostuvo.

Por extraño que parezca y, a pesar de las trágicas consecuencias, los estudiantes españoles que realizan cursos Erasmus en

Portugal piensan como su ministra. "Son prolongadas durante los primeros meses, ya sea haciendo el ridículo por las calles o cantando villancicos -asegura Íñigo Ortega, que estudia en el Instituto de Economía de Lisboa-. Tienen un papel importante a la hora de romper miedos". Carlos Eutiquio Rojo, también estudiante de Económicas pero en Coimbra, coincide con su compañero en que se trata de "cenás, excursiones, canciones, hasta juegos y órdenes serias pero nada agresivas". En lo que lleva de curso, Carlos dice que los *caloiros* (novatos en portugués) "participan con ganas y entusiasmo y nunca obligados o contra su voluntad". Estos dos universitarios están de acuerdo cuando se les pregunta por una hipotética prohibición: "La solución no pasa por suprimirlos, sino por civilizarlos y controlarlos de forma más segura".

Ana Pérez Espartero es profesora de Económicas y tutora de los Erasmus de su especialidad en tres universidades lusitanas. Además de estar pendiente lo que hacen sus alumnos allá, no deja de hacerse preguntas de lo que sucede en España. ¿Qué ocurriría si viéramos a un grupo de personas obligando a un animal a arrodillarse, cogiéndolo por los pies y las manos, abriéndole la boca y haciéndole tragar calimocho o cualquier otro brebaje?

El reglamento español de 1954

El argumento sobre el carácter inocuo de la inocentada no tiene defensa. "Las novatadas dejan huella siempre en todos los que participan en ellas", insiste el psicólogo y vicerrector del Servicio a la Comunidad Universitaria de la Universidad Pontificia Comillas, Ana García-Mina. Hace seis meses presentó junto a su colega, Ana Aizpún, el estudio *Novatadas. Conocer para entender*. Es el primer trabajo que se hace en España, un país con una sorprendente tibieza en la materia. Mientras en otros países está en el Código Penal (Francia) o es punible si la falta es denunciada (Estados Unidos), su persecución en nuestras universidades se rige por un reglamento de Disciplina Académica de 1954. En la reunión de vicerrectores españoles que se celebra mañana en Salamanca "volveremos a pedir un régimen sancionador moderno", insiste Ana García-Mina. Desde hace dos cursos, universidades y colegios mayores comparten un manifiesto con el compromiso de perseguir estas prácticas. Sin embargo, unos y otros reconocen que estos hechos no han crecido pero tampoco han descendido.